



AMLO, por hacer trasexenal el paso de la GN al Ejército

Continuidad. El presidente buscará la vía legal para que soldados y marinos sigan en labores de seguridad pública después de 2024, año en que tendrían que regresar a los cuarteles como lo establece la Ley. López Obrador apuntó que lo ideal sería una reforma constitucional, pero ante la oposición, se verían otras maneras. **PÁG 7**

AMLO plantea que marinos y soldados sigan en tareas de seguridad después del 2024

El presidente López Obrador apuntó que marinos y soldados deben seguir el labores de seguridad pública después de 2024

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que buscará por la vía legal que soldados y marinos continúen con las labores de seguridad pública después del 2024, año en que tendrían que regresar a los cuarteles como establece la Ley.

En Palacio Nacional, López Obrador señaló que lo ideal sería una reforma constitucional, pero ante la oposición que existe el Congreso, se verían otras maneras para llevar a cabo esta propuesta.

“Hay un transitorio (en la Constitución), se termina el tiempo en marzo-abril del 2024, por eso estamos planteando una reforma constitucional para que la Guardia Nacional dependa de la Sedena y



Soldados y marinos tendría que regresar a los cuarteles como establece la Ley después de 2024.

que continúe participando en labores de seguridad pública tanto la Marina como el Ejército. Hay oposición, pero vamos a seguir insistiendo”, apuntó.

Sin quitar el dedo del renglón el mandatario señaló que “hay que pensar bien, hay que prolongar más el mandato, lo que establece el transitorio, una reforma constitucional, eso es lo ideal, pero tenemos nosotros

que buscarle la forma porque nos están bloqueando, en vez de ayudar hay la intención de que no podamos hacer nada y no les importa que son asuntos que tienen que ver con la seguridad”, agregó.

“Vamos a buscar la manera, reformas a varias leyes secundarias, siempre por la vía legal”, puntualizó.

El mandatario mexicano ar-

gumentó que las leyes del país impedían a marinos y soldados participar en labores públicas porque estaban enfocadas en la seguridad del Estado y del territorio, por lo que cuando participaban en temas de seguridad pública lo hacían de “manera informal, violando la Constitución”.

Dijo que, en la actualidad, “garantizar la seguridad pública es lo más importante”, ya que

se agravó por la guerra contra el narcotráfico, por lo que se tiene que evitar que este nuevo cuerpo de seguridad pública se corrompa y, por el contrario, se fortalezca con elementos militares.

“No quiero que el día de mañana vuelva a pasar lo que sucedió con la Policía Federal Preventiva, que se corrompió”, expresó.



El presidente AMLO.

“Vamos a buscar la manera, reformas a varias leyes secundarias, siempre por la vía legal”, puntualizó el Presidente